



JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
CARRERA 10 No. 12-15 / PISO 13
"PALACIO DE JUSTICIA / PEDRO ELÍAS SERRANO ABADÍA"
CALI - VALLE

Correo del juzgado j12cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co
TELÉFONO: 8986868 EXT. 4122

INFORME DE SECRETARIA. A despacho de la señora Juez, el presente proceso, informándole que la curadora designada manifiesto no aceptar el cargo por encontrarse radicada hace 4 años en el municipio de Cartago, Sírvese proveer. Santiago de Cali, 17 de junio de 2022.

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ
Secretaria

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Proceso: VERBAL
DTE: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
DDO: GERTRUDIS MARTINEZ DE RESTREPO
RAD: **76001-31-03-012-2018-00289-00**

Visto el informe de secretaria, el juzgado

RESUELVE:

RELEVESE del cargo de curador a la Doctora **NELLY VILLAREAL YEPES**, por los motivos antes mencionados y en su reemplazo designese a:

MURILLO MAYA	ALBA LUCIA	C.C. 31.963.693	albacali65@hotmail.com
-----------------	---------------	--------------------	--

A quien se le comunicará su designación en forma legal y deberá tomar inmediata posesión del cargo dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la comunicación, tal como lo ordena el numeral 7° del artículo 48 del C.G.P.

NOTIFIQUESE

CLAUDIA CECILIA NARVAEZ CAICEDO

Juez

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO CALI

HOY _____, NOTIFICO EN ESTADO No. _____

A LAS PARTES EL CONTENIDO DE LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE.

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ

SECRETARIA

Firmado Por:
Claudia Cecilia Narvaez Caicedo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b89bd7196069d3086ac1d9a4ce16c106aa2023d43981cf321146c263c5394fca**

Documento generado en 13/07/2022 10:20:06 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>